



**NOMBRE: RAÚL ALÁN ANCHONDO RODRÍGUEZ**



**FORMACIÓN ACADÉMICA Y TRAYECTORIA PROFESIONAL:** (Máximo dos cuartillas)

LICENCIADO EN DERECHO EN LITIGACIÓN ORAL, EN LA UNIVERSIDAD DE DURANGO.

DIPLOMADO DESARROLLO INTEGRAL CON PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS.

DIPLOMADO LOS DESCA Y SU INTERDEPENDENCIA.

DIPLOMADO LA SUPREMA CORTE Y LOS DERECHOS HUMANOS 2022

DIPLOMADO JUICIO DE AMPARO

CONSTANCIA DEL CURSO EN LÍNEA ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

CONSTANCIA DE SEMINARIO VIRTUAL REFORMA DE JUSTICIA LABORAL Y SU IMPLEMENTACIÓN EN CHIHUAHUA.

CURSO EN LÍNEA SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y RECURSO DE REVISIÓN

En el año 2017, me incorporé a trabajar para el Municipio de Chihuahua, en la entonces Subdirección Jurídica, que se encarga de dar el seguimiento jurídico a diversas áreas de la administración Municipal, por mi parte estuve en el Departamento de Contencioso que se encarga de rendir informes previos y justificados de los actos que hace la autoridad en los diversos juicios de amparo.

Por otra parte, estuve en el Departamento de Procedimiento y recursos administrativos, que es el área encargada en la defensa jurídica de los particulares a través del procedimiento administrativo que son de revocación, rescisión, caducidad y nulidad de concesiones y contratos, la cancelación de permisos.



Por su parte los recursos que a su vez pueden ser de revisión o reconsideración, estos procesos se sujetan a varias normativas municipales, y culminan con una resolución por parte del Ayuntamiento.

Por último, en el Departamento de Dictámenes Jurídicos y Reordenamiento Urbano, se emiten proyectos para ser sometidos al Ayuntamiento, sobre Fraccionamiento, Condominios, Conjuntos Urbanos, Cambios de uso de Suelo, Enajenaciones, Donaciones, Permutas, Comodatos, revisión de escrituras públicas, entre otros actos jurídicos.

### **RELATORIA DE LA EXPERIENCIA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. (Máximo dos cuartillas)**

En 2017 el subdirector Jurídico me nombro como enlace de transparencia a efecto de apoyar a la Subdirección Jurídica con la información necesaria para dar contestación a las solicitudes de acceso a la información, de forma sencilla y con rapidez, tiempo y forma. Y remitirlas a la Unidad de transparencia del Municipio de Chihuahua, respecto de la información que se requería y que era competencia de la Subdirección mencionada.

Así mismo de forma periódica la unidad de transparencia del Municipio de Chihuahua convocaba a capacitaciones con el fin de seguir mejorando las funciones que se desempeñaban.

Por otro lado, se remitía las respuestas fundada y motivada, inexistencia, incompetencia, impedimento de la información al área correspondiente, así como la clasificación de la información y las aplicaciones de plazo de respuesta, para informar de manera rápida y efectiva.

Cabe mencionar que el Departamento de transparencia y unidad de información del Municipio de Chihuahua solicito la colaboración del área jurídica a efecto de dar respuesta al ICHITAP en algunos recursos de revisión, en donde fijamos cedula de notificación por estrados, respuesta al recurso de revisión con la documentación necesaria para dar cabal cumplimiento a lo solicitado, por lo que respecta extendimos la respuesta que hizo en ese momento el solicitante a efecto de que con la ampliación y debido al mencionado recurso, este tuviera una información suficiente para que se diera la máxima accesibilidad a la información pública para los fines que el considerará.